

Buenos Aires, 27 de marzo de 2026.-

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA)
A3 MERCADOS S.A.

Presente

REF.: HECHO RELEVANTE - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 29 DE ABRIL DE 2026 – PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

De nuestra consideración:

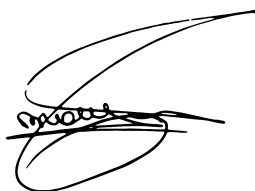
Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de informarles que el Directorio, en su reunión del día de la fecha, ha resuelto:

a) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas para el día 29 de Abril de 2026 a las 11.00 horas, en forma presencial en Av. Córdoba 111, Piso 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que no constituye la sede social. En este sentido, informamos que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com, At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 23 de abril de 2026 a las 18 hs. inclusive.

En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

b) Proponer a la asamblea la declaración de un dividendo por la suma de hasta \$6.500.000.000 a ser abonado en efectivo y/o en especie, o en cualquier combinación de ambos, mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa para futura distribución de resultados, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y en las condiciones que éste establezca.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Melisa Cintia Márquez

Apoderada